



CIRCULAR MATRICULA 2024 ESTUDIANTES ANTIGUOS Y HERMANOS NUEVOS

ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS:

Reciban un fraternal saludo en los corazones de Jesús y de Nuestra Madre de la Merced. En la presente circular informamos **Fechas, Horarios, Valores y Condiciones de Matrícula** para el año escolar 2024.

Solicitamos a todos nuestros apoderados, para un mejor desempeño, ajustarse y respetar obligatoriamente las fechas de matrícula estipuladas, proceso que debe realizarse de manera presencial.

Cada apoderado deberá agendar en forma anticipada con el Profesor(a) Jefe, quien informará desde cuándo y hasta cuándo se encuentra la agenda abierta, según el calendario asignado para cada curso, informado a continuación:

AÑO 2024 ESTUDIANTES QUE SE MATRICULAN A:	HORARIO DE ATENCIÓN (DEBE SER AGENDADO) 08:30 a 17:30 hrs. FECHA:	<u>AÑO 2024</u> <u>ESTUDIANTES QUE</u> <u>SE MATRICULAN A:</u>	HORARIO DE ATENCIÓN (DEBE SER AGENDADO) 08:30 a 17:30 hrs. FECHA:
KINDER A	Miércoles 29/NOV	7° Bás. A y B	Miércoles 06/DIC.
1° Bás. A	Miércoles 29/NOV	8° Bás. A y B	Jueves 07/DIC.
2° Bás. A y B	Jueves 30/NOV	1° MED. A y B	Lunes 11/DIC
3° Bás. A y B	Viernes 01/DIC	2° MED. A y B	Martes 12/DIC
4° Bás. A y B	Lunes 04/DIC	3° MED. A y B	Miércoles 13/DIC
5° Bás. A y 6° Bás. A	Martes 05/DIC.	4° MED. A y B	Jueves 14/DIC

PROTOCOLO DE MATRÍCULA:

- ✓ La Matrícula debe ser realizada de manera presencial por el **APODERADO SOSTENEDOR** (padre o madre).
- ✓ Sugerimos traer su propio **Lápiz Pasta Azul**.
- ✓ Asistir sin acompañantes.
- ✓ El apoderado al momento de matricular debe presentar comprobante de depósito o transferencia de Matrícula realizado previamente.
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá revisar y actualizar los datos del estudiante en la **Ficha de Matrícula**, al momento de matricular.
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá llenar y firmar el **Contrato de Prestación de Servicios Educativos**, al momento de matricular.
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá llenar y firmar el **Mandato PAC**, si elige este sistema para el pago de mensualidades 2024, al momento de matricular.

- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá firmar y poner su huella digital en el **PAGARÉ** año 2024, al momento de matricular.

CONDICIONES DE MATRÍCULA:

- ✓ Para poder realizar el trámite de matrícula 2024, el apoderado debe encontrarse al día en el pago de las mensualidades 2023, o haberlas regularizado previamente a la fecha de matrícula.
- ✓ El colegio no contempla otro proceso de matrícula 2024 ni autoriza el pago fuera de plazo. Todos los estudiantes deben ser matriculados en las fechas estipuladas, de no dar cumplimiento a esto el colegio podrá hacer uso de la vacante.
- ✓ El apoderado que matricule a más de un estudiante nuevo o antiguo, podrá realizar el proceso de matrícula el día que sea de mayor conveniencia dando aviso previamente, según el calendario establecido para cada uno de los cursos de sus hijos(as).
- ✓ Los apoderados que necesiten realizar alguna consulta respecto del proceso, deben escribir a: colegio@cervellon.cl

VALORES:

- MATRÍCULA:** El arancel de matrícula para el año 2024 será de: **\$350.000.- por estudiante.**
Para acortar los tiempos del trámite solicitamos hacer el pago previamente por: **Transferencia Electrónica, Depósito Bancario o LINK DE PAGO GET NET.**
(De igual manera estará disponible el pago en el colegio de: Efectivo, Cheque (al día y 30 días), Tarjetas de Débito y Crédito).
 - TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA:** BANCO SANTANDER - Cta. Cte.: 067991532, a nombre de FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN - RUT: 65.078.019-1.
Enviando comprobante de pago exclusivamente a: pagos@cervellon.cl , indicando nombre del estudiante y curso 2024.
 - DEPÓSITO BANCARIO:** BANCO SANTANDER - Cta. Cte.: 067991532, a nombre de FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN. (debe presentar el comprobante de depósito al momento de matricular).
 - PAGO POR LINK DE PAGO GET NET:** Ingresando a través de la página Web del colegio (www.cervellon.cl) encontrará el link de pago de GET NET (pagos electrónicos).
- CENTRO DE PADRES:** **Cuota anual 2024: \$75.000.- por familia.** Este monto incluye:
CUOTA CENTRO DE PADRES : \$71.000.-
CENTRO DE ESTUDIANTES (CECE): \$ 4.000.-

EL PAGO DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS SERÁ RECAUDADO ÚNICAMENTE CON LOS SIGUIENTES MEDIOS DE PAGO:

- EFFECTIVO.**
- TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA:** BANCO SCOTIABANK - Cta. Cte.: 400502304, a nombre de ASOCIACION DE PADRES Y APODERADOS SANTA MARÍA DE CERVELLÓN - RUT: 74.611.300-5.
Enviando comprobante de pago a: cuota@cenpacervellon.cl y a pagos@cervellon.cl, indicando nombre del apoderado sostenedor, nombre del estudiante y curso 2024.
ES OBLIGATORIO PRESENTAR COMPROBANTE IMPRESO EL DIA DE LA MATRÍCULA.
- CHEQUE:** GIRAR DOCUMENTO A NOMBRE DE: **ASOCIACIÓN DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN.**

- 3. PASTORAL:** Cuota anual 2024: **\$7.000.- por familia** (la recaudación se realizará solo en efectivo el día de la matrícula).
- 4. COLEGIATURA 2024:** El arancel de colegiatura año 2024, será según los diferentes niveles de:
- **Pre Kínder y Kínder:** Arancel anual de \$2.480.000.- (dividido en pago mensual de una a diez cuotas).
 - **1° a 4° Básico:** Arancel anual de \$2.892.000.- (dividido en pago mensual de una a diez cuotas).
 - **5° Básico a 4° Medio:** Arancel anual de \$3.040.000.- (dividido en pago mensual de una a diez cuotas).

5. PORCENTAJE DE DESCUENTO DE COLEGIATURA POR HIJO:

HIJOS	% DSCTO.	% A PAGAR
1 ^{er} Hijo	0%	100%
2 ^{do} Hijo	5%	95%
3 ^{er} Hijo	20%	80%
4 ^{to} Hijo	25%	75%

7. FORMAS DE PAGO DE ARANCEL ANUAL:

- **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.**
- **PAC (PAGO AUTOMÁTICO CON CUENTAS CORRIENTES).**
- **LINK DE PAGO GET NET:** Podrá pagar con Tarjetas de Débito o Crédito, ingresando a través de la página Web del colegio (www.cervellon.cl), donde encontrará el link de pago.
- **PAGO CONTADO:** Cancelando al momento de la matrícula el valor total anual de la colegiatura en: Efectivo, **Transferencia Electrónica, LINK DE PAGO GET NET, Tarjeta de Crédito, Cheque al día o a 30 días con un 5% de descuento** (Plazo máx. para aplicar descuento: 30 de Diciembre 2023).
- **PAGO ARANCEL CON CHEQUES:** Cancelando el valor total anual de la colegiatura hasta en **10 CHEQUES** al momento de matricular (solo se reciben cheques personales del apoderado Sostenedor).

ESTOS DEBERÁN SER GIRADOS A NOMBRE DE: **FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN.**

PARA TODOS LOS SISTEMAS DE PAGO EL ÚNICO VENCIMIENTO ES EL DÍA 05 DE CADA MES (1ª CUOTA: 05 DE MARZO).

Que el Señor y Nuestra Madre de la Merced derramen abundantes bendiciones sobre cada uno de Uds. y sus familias.

Atentamente.




SOR MARIA MERCEDES SANCHEZ VERDEZOTO
 DIRECTORA
 Fundación Educacional
 Colegio Santa María de Cervellón